

AVISO DE INTENCIÓN DEL CONDADO DE MIAMI-DADE DE PRESENTAR UNA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN AL DEPARTAMENTO DE ENERGÍA (DOE) DE LOS EE. UU. PARA LA OPORTUNIDAD DE FINANCIACIÓN: ASOCIACIONES PARA PROMOVER LAS INNOVACIONES Y LA RESILIENCIA DE LA RED ELÉCTRICA EN EL MARCO DE LA LEY BIPARTIDISTA DE INFRAESTRUCTURA

AVISO DE INTENCIÓN DE PRESENTAR UNA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

Mediante el presente aviso se informa al público de la intención de la Oficina de Resiliencia del Condado de Miami-Dade de presentar una solicitud de subvención a las Asociaciones para Promover las Innovaciones y la Resiliencia de la Red Eléctrica del Departamento de Energía (DOE, sigla en inglés) de los Estados Unidos, el 18 de mayo del 2023 o antes, sobre el área temática 3: Programa de Innovación de la Red Eléctrica, en respuesta al Anuncio de Oportunidad de Financiación (FOA, sigla en inglés) núm. DE-FOA-0002740. El Condado de Miami-Dade envió un documento conceptual el 13 de enero del 2023, y el DOE le ha indicado que puede presentar una solicitud completa de conformidad con las instrucciones y requisitos contenidos en el FOA núm. DE-FOA-0002740.

Si se le concede la financiación, el Condado de Miami-Dade pondrá en marcha su proyecto de Red Energética Colectivamente Distribuida e Inteligente para la Resiliencia de las Comunidades (*Distributed Collectively Intelligent Energy Grid for Community Resilience*), un proyecto de 5 años dividido en dos fases mediante el que se pretende descentralizar una pequeña parte del sistema eléctrico de Miami-Dade con una serie de minirredes insertadas en la red general, para lo que se establecerán centros de resiliencia al servicio de nuestra comunidad que servirán como línea de defensa frente a huracanes, inundaciones y la abrumadora demanda por las olas de calor.

El proyecto contribuirá a la descarbonización de la comunidad y de los sistemas energéticos mediante la demostración de una red compuesta por microrredes energéticas que se desplegarán en instalaciones críticas y prioritarias del Condado. Las microrredes incluirán recursos energéticos distribuidos (DER, sigla en inglés), entre ellos la tecnología fotovoltaica solar, el almacenamiento estacionario de energía, la gestión flexible de la demanda, las microrredes móviles y la capacidad V2X (*Vehicle-to-Everything*), lo cual contribuirá a la resiliencia, la fiabilidad y la asequibilidad del sistema. Estas microrredes estarán conectadas entre sí dentro de redes que cuentan con funciones avanzadas de control, monitoreo, análisis y comunicación.

Dado que esta financiación proviene de la Ley Bipartidista de Infraestructura, el proyecto debe demostrar que ofrece beneficios cuantificables a la comunidad mediante un profundo compromiso a nivel comunitario y laboral, así como programas innovadores que tengan en cuenta las iniciativas DEIA y Justice 40 y que promuevan el desarrollo integral de la fuerza laboral.

Con la intención de recabar información y comentarios de las partes interesadas de la comunidad y de expertos en mano de obra y desarrollo de la fuerza laboral, así como escuchar la opinión de la comunidad y/o los aportes de pequeñas empresas propiedad de mujeres y minorías que podrían beneficiar al proyecto en desarrollo, el Condado de Miami-Dade organizará varias reuniones públicas virtuales.

Jueves, 4/27/04/2023, 5:00 - 6:15 p. m.

Viernes, 28/04/2023, 10:00 - 11:15 a. m.

Lunes, 01/05/2023, 3:00 - 4:15 p. m.

Los interesados en participar pueden confirmar su asistencia a una de las sesiones antes indicadas mediante un correo electrónico a la Dra. Patricia Gómez (Vicedirectora de Resiliencia, Oficina de Resiliencia del Condado de Miami-Dade), contacto principal de esta solicitud, a la dirección patricia.gomez@miamidade.gov. Una vez recibida la confirmación de su asistencia, se le enviará por correo electrónico una invitación con la fecha de la reunión por Zoom.

Además, en la pág. 35 del documento FOA, el DOE anuncia que compilará una “Lista de asociados colaboradores” para facilitar la formación de nuevos equipos de proyecto respecto de este FOA. Mediante dicha lista, las organizaciones que deseen participar en una solicitud pueden expresar su interés a otros solicitantes y explorar posibles asociaciones. El DOE actualizará periódicamente la lista de asociados colaboradores y la publicará en el sitio web de FedConnect (<https://www.fedconnect.net/> DFWNM) y en la página web del Programa de Asociaciones para Promover las Innovaciones y la Resiliencia de la Red Eléctrica (GRIP, sigla en inglés) (<https://www.energy.gov/gdo/grid-resilience-and-innovation-partnerships-grip-program>).

La lista de asociados colaboradores del DOE se actualizará periódicamente con los nuevos asociados que faciliten la información de su organización al DOE, de acuerdo con las instrucciones de envío que se indican a continuación.

Cualquier organización que desee ser incluida en esta lista deberá presentar la información siguiente: nombre de la organización, persona de contacto, dirección de contacto, correo electrónico de contacto, teléfono de contacto, tipo de organización, área de especialización técnica y una breve descripción de las capacidades y área(s) temática(s) de interés. Los interesados deben llenar el archivo Excel titulado DOE-FOA-0002740 Teaming Partner List que se adjunta a este anuncio y enviarlo por correo electrónico a la dirección GDOFOA@hq.doe.gov con el asunto "Teaming Partner Information".

Haga clic aquí para acceder al anuncio federal de oportunidad de financiación núm. DE-FOA-0002740:
<https://www.grants.gov/web/grants/view-opportunity.html?oppId=343309>

El Condado de Miami-Dade no discrimina a nadie por su raza, género, color, religión, estado civil, país de origen, discapacidad, ascendencia, orientación sexual, expresión o identidad de género, edad, embarazo, situación familiar, fuente de ingresos, estatus real o percibido como víctima de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, o acoso, en cuanto al acceso, admisiones o empleos en programas o actividades.